

Convenio con la Junta para suprimir barreras arquitectónicas en la Ciudad

Obras para facilitar los desplazamientos a los minusválidos

El Ayuntamiento de Puertollano y la Consejería de Bienestar Social de la Junta suscribirán el próximo 28 de noviembre un importante Convenio, por el que se eliminarán en distintos puntos de la Ciudad barreras arquitectónicas que dificultan el movimiento de las personas minusválidas. El gobierno regional financiará con ocho millones de pesetas las obras, que básicamente consistirán en rebajar los bordillos de las aceras en cruces y pasos de peatones.

El Convenio de colaboración entre ambas instituciones lo firmarán el consejero de Bienestar Social de la Junta de

Comunidades, Fidel Martínez Palomares, y el alcalde de Puertollano, Manuel Juliá, en un acto que tendrá lugar el próximo día 28 en la sede de la Consejería.

Las obras para suprimir barreras arquitectónicas durarán un máximo de tres meses desde su comienzo, y consistirán principalmente en rebajar los bordillos de las aceras en cruces y pasos de peatones, para que puedan subir y bajar las aceras sin problemas las personas que utilizan silla de ruedas o tienen otras dificultades para desplazarse.

El Proyecto de Eliminación de Barreras Arquitectónicas se basa en distintas leyes y normas, des-

de la Constitución española (que garantiza los derechos a los ciudadanos con minusvalías físicas, psíquicas y sensoriales), hasta la Ley de Servicios Sociales de Castilla-La Mancha. Esta ley de 1986 instauró el principio de solidaridad como valor inspirador de la convivencia, para evitar situaciones de marginación o desigualdades. Por ello, obliga a que en el planeamiento urbanístico de las ciudades se apliquen criterios que eliminen barreras arquitectónicas.

Prioridades. Tanto la Consejería de Bienestar Social, que aporta ocho millones de pesetas para financiar las obras, como el Ayuntamiento de Puertollano, se comprometen a "mantener una estrecha colaboración técnica y económica en orden a un óptimo desarrollo de proyectos sobre accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas", según el convenio que suscribirán Fidel Martínez y Manuel Juliá.

Antes de comenzar las obras, el Alcalde de Puertollano se reunirá con el colectivo de Minusválidos Físicos de la Ciudad, con los que se establecerán las prioridades y se concretará qué barreras arquitectónicas son más urgentes de suprimir. ■

La financiación correrá a cargo de la Junta

Se invertirán 305 millones en urbanizar calles y plazas

Puertollano recibirá de la Junta de Comunidades 305 millones de pesetas para recuperar y urbanizar 9 plazas y 10 calles, cuyas obras se llevarán a cabo en los últimos meses del presente año y en 1994.

El Ayuntamiento de Puertollano firmará un Convenio con la Consejería de Obras Públicas de la Junta para ejecutar una serie de inversiones con el objetivo de recuperar y urbanizar espacios públicos de nuestra ciudad, en el marco de un programa que tiene por objeto "completar y mejorar la estructura urbana y el equipamiento de suelo residencial".

El presupuesto para estas obras asciende a 305 millones de pesetas, financiados en su totalidad por la Junta y cuyo desglose es de 145 millones de pesetas, financiados en su totalidad por la Junta y cuyo desglose es de 145 millones para ejecutar obras durante 1993 y 160 millones para 1994. Las actuaciones se llevarán a cabo en las plazas y calles que figuran en el cuadro adjunto. ■



Plaza del Doctor Fleming

Obras Ejercicio 1993:

Acerados:

Calle Espronceda

Plazas:

Final C/ Calveros
Curtidores
Del Pilar (Pilancón de los Burros)

Urbanización de calles:

S^o Paredes
Hispanidad
Final C/ Copa
(paralelo a Instituto)
Menéndez Pidal
(El Villar)

Vegas (El Villar)

Turia, Ebro y Miño en
Barriada San Esteban

Obras Ejercicio 1994:

Plazas:

Alcolea
General Prim
Ramón y Cajal
Doctor Fleming
Vía Crucis
Final San Froilán

Acerado:

Carretera de Almodóvar

El oleoducto Cartagena-Puertollano comenzará a construirse en mayo

El próximo mes de mayo comenzarán las obras de construcción del oleoducto Cartagena-Puertollano, que suministrará crudo a la refinería de Repsol de nuestra Ciudad, y que sustituirá al actual oleoducto Málaga-Puertollano. La nueva conducción tendrá 347 kilómetros de longitud y una capacidad de nueve millones de toneladas anuales. Para su construcción se invertirán 30.000 millones de pesetas. Se espera que pueda estar operativo a finales de 1995.

El tubo de conducción de crudo tendrá su cabecera en la refinería de Repsol Petróleo en el Valle de Escombreras, en Cartagena (Murcia) y terminará en la de Puertollano, después de atravesar cinco municipios de la provincia de Albacete y once de Ciudad Real. Tras su inauguración, dejará de funcionar el actual oleoducto Málaga-Puertollano, cuya terminal de descarga de crudo, situada en pleno casco urbano de Málaga, crea graves problemas urbanísticos en la ciudad andaluza.

Jornadas para prevenir incendios y accidentes en el hogar

¿Cómo debemos actuar para prevenir incendios y otros accidentes en nuestro hogar?. Este fue el tema fundamental que se analizó en las III Jornadas "Protección Civil en el hogar", que se celebraron entre los días 25 al 28 de octubre en la Casa de la Cultura, bajo la dirección del Concejal delegado de Seguridad, Tráfico y Protección Civil.

Los asistentes recibieron las primeras nociones sobre prevención y actuación en los incendios en el hogar, así como las formas de prevenir diversos tipos de accidentes que suelen producirse en los

hogares, y en los que resultan heridos tanto adultos como niños. También aprendieron los primeros auxilios que deben prestarse cuando se produzca un accidente de este tipo.

Además, se les expuso cómo ha de realizarse la reanimación cardiopulmonar a un accidentado en los primeros momentos después del siniestro, y antes de ser atendido en un centro hospitalario.

Las Jornadas concluyeron el 28 de octubre con una Mesa redonda y la proyección de vídeos sobre los temas tratados en los tres días anteriores. ■



Se construirán 700 viviendas en las Pocitas del Prior. El Gobierno regional invertirá 218 millones de pesetas para urbanizar el sector I de Puertollano (en la fotografía), la zona más conocida como Pocitas del Prior. En esos terrenos, que son propiedad de la Junta de Comunidades, se construirán 700 viviendas, entre unifamiliares y bloques, y se habilitarán zonas de ocio y deportivas, espacios verdes y aparcamientos. Los terrenos están situados junto al Recinto Ferial, en la zona comprendida entre la carretera de Ciudad Real y la Avenida de Almadén. Las 700 viviendas que se construirán serán de iniciativa privada, tanto de régimen especial como de precio tasado. La inversión de la Junta de Castilla-La Mancha se desglosa en dos anualidades: en 1993 se aportarán 54 millones de pesetas, y en el próximo ejercicio, los 163 millones restantes.